



PLATAFORMA DE INTERINOS DE EXTREMADURA

Resumen de las reuniones que se han mantenido en Madrid con los grupos parlamentarios:

REUNIÓN CON EZQUERRA REPUBLICANA DE CATALUÑA

El miércoles 23 de febrero nos hemos reunido con Francesc Canet, Portavoz de ERC en la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados.

La reunión comienza a las 17 horas

Una vez presentados los representantes de las distintas organizaciones (sindicatos y asociaciones de interinos de varias comunidades autónomas), le hacemos entrega del Dictamen Ariño como propuesta de solución del problema de los docentes interinos, para su estudio.

El señor Canet manifiesta conocer el tema, dado que es profesor de instituto y ha ejercido durante bastante tiempo las funciones de director

Nos informa que la propuesta de la Consejería de Cataluña es un acceso diferenciado, siendo esta propuesta coincidente con la que su partido, Ezquierda Republicana, defendió en su programa electoral.

Por otra parte nos comenta que le consta que el Ministerio está manteniendo reuniones con los sindicatos.

Pasamos a explicarle las líneas básicas del dictamen y nos manifiesta que, en una primera apreciación, le parece que va en sintonía con su propuesta. Después de aclararle una serie de dudas, expresa que si nuestra propuesta, aún cuando no se ajuste exactamente a la suya, da cabida al desarrollo de una vía diferenciada, que es lo que ellos proponen, su partido no se opondrá pues podrán desarrollar su promesa electoral.

Se compromete a:

- Hacerle llegar la propuesta a la Consejera y al Departamento de Educación de Cataluña.
- Estudiar el documento y hacer una valoración personal del informe, que nos enviará vía e-mail, con sus primeras impresiones.
- Hacernos llegar la propuesta que la Consejería de Cataluña ha hecho al Ministerio, así como un resumen de lo que dicha Consejería haya tratado hasta el momento con el Ministerio.
- También asegura que le hará llegar una pregunta a la Ministra, en sesión de control, para que se posicione sobre la solución a los interinos.



PLATAFORMA DE INTERINOS DE EXTREMADURA

Por último nos aconseja que lo que tenemos que conseguir es que lo asuma el PSOE, pues asegura que es la única forma de que salga adelante.

La reunión finaliza alrededor de las 18 horas, agradeciéndole su atención, colaboración y el interés mostrado.

REUNIÓN EL 28 DE FEBRERO CON RAIMUNDO BENZAL ROMÁN, DIPUTADO POR MURCIA Y PORTAVOZ POR EL PSOE EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EN MADRID.

A las 16h. comenzó la reunión en una dependencia de un edificio próximo al Congreso de los Diputados.

Se le hizo entrega del dictamen y se le explicó a rasgos generales la propuesta a la vez que se insistía en las necesidades y problemas del colectivo de interinos docentes, mostrándole los datos relativos al número de interinos en el Estado. Explícitamente se hizo alusión a los compromisos electorales del partido en cuanto a la erradicación de la precariedad laboral y se puso de manifiesto la forma negativa en que esta situación de precariedad, que padece el colectivo, afecta a nuestras familias.

El señor diputado nos comentó que la proposición no de ley aprobada en el Parlamento Andaluz ha propiciado que se esté elaborando, por su parte, una propuesta no de Ley para el Congreso de los Diputados en Madrid en dos vías paralelas:

- 1.- Que se introduzca la situación de los interinos docentes dentro del proceso actual de debate sobre la reforma educativa.
- 2.- Que se introduzca igualmente en el debate profesional, en el marco del Estatuto de la Función Pública Docente.

Desde un primer momento nos habló de dos líneas de trabajo que parten de la misma matriz, el partido, una es la propia del grupo parlamentario y otra es la del Ministerio de Educación y el Gobierno; insistió en que a la Comisión Parlamentaria las proposiciones de ley le llegan desde el Ministerio y es en ese momento cuando, como grupo parlamentario, las llevan al Congreso para su debate.

Explico igualmente que, ante la responsabilidad que al Ministerio le supone la resolución de este problema, se estaba trabajando en base a dos variantes:

- 1.- Dentro del proceso de debate.
- 2.- En el seno de la Conferencia Sectorial.

Con el objetivo de implicar a todas las comunidades en la búsqueda de un consenso de solución.



PLATAFORMA DE INTERINOS DE EXTREMADURA

También matizó que los diputados en estas comisiones tienen una función reflexiva y de conformación en relación a las leyes, mientras que el Gobierno y el Ministerio tienen una función más dinámica y de ejecución al ser quienes se enfrentan más directamente a las distintas realidades en el día a día.

Recordó la importancia de la opinión de los otros agentes sociales (sindicatos) en el tema. Se le comentó al respecto que no hay posiciones oficiales y que lo único que existe, de momento, son impresiones de las reuniones mantenidas con los representantes de los distintos sindicatos, a distintos niveles, con motivo de la presentación del dictamen.

En relación a lo aparecido en prensa sobre los interinos de Administración Pública, dice que una cosa son los titulares de prensa y otra la realidad. No es tanto como cuenta la prensa; pero indica la voluntad que existe de que se consoliden los puestos de trabajo.

En este punto se hizo alusión a la discriminación de los docentes.

Se deja el cauce abierto para posteriores encuentros y se le agradece su atención.

Finalizó la reunión cerca de las 17:30 h.

Reunión con Sandra Moneo, Diputada por el PP y vocal en la Comisión de Educación del Congreso.

La reunión se llevó a cabo en una sala de reuniones de la sede del Partido Popular, calle Génova, dando comienzo alrededor de las 18:30 horas.

En un primer momento hacemos la presentación a la Sra. diputada de los representantes de las distintas organizaciones. A continuación la diputada nos pregunta qué puede hacer su partido por nosotros.

Le hacemos la presentación y entrega de nuestra propuesta de solución al problema de los docentes interinos, dictamen Ariño, para su estudio, al tiempo que le explicamos esquemáticamente su contenido. Nos apunta que esta propuesta podría integrarse en el Estatuto de la Función Pública Docente en cuanto a la carrera profesional se refiere.

La diputada expresa que su partido está por apoyar cualquier iniciativa que de solución real a este problema, pues es un problema que hay que erradicar. Nos comenta, al igual que el diputado de ERC nos comentaba poco antes, que le constaba que el Ministerio se estaba reuniendo con los sindicatos.

Se le hace entrega también de un estudio estadístico, a nivel nacional, sobre el número de interinos por años de experiencia. Al tiempo le damos a conocer la iniciativa que se ha promovido en Andalucía en relación a la presentación de una Proposición no de Ley en el Parlamento Andaluz, y que al día siguiente se iba a tratar como un punto de la sesión plenaria. Muestra interés en este punto y le preguntamos si puede hacer que las comunidades donde



PLATAFORMA DE INTERINOS DE EXTREMADURA

gobierna el PP tengan esta misma iniciativa, a lo que nos responde que respecto a la comunidad de Madrid podíamos darlo por hecho, respecto al resto de comunidades ella lo iba a transmitir e intentar coordinar.

En resumen podemos decir que la diputada se compromete:

- A una próxima reunión, tras estudiar nuestra propuesta, en unos veinte días.
- A la presentación en Madrid de una Proposición no de Ley en los términos que ha presentado el PP en Andalucía.
- Intentar coordinar esa misma presentación en las comunidades que gobierna el PP.

La reunión finaliza alrededor de las 19:45 horas, agradeciéndole su atención y el interés mostrado.

Reuniones el día 9 de marzo de 2005

El día 9 de marzo de 2005 se convocaron reuniones con los grupos parlamentarios de IU, PP, CIU y EAJ-PNV, a las cuales asistieron por parte de PIDE Jose Antonio Romo y Francisco Manuel González por Alfredo Aranda, debido a que estaba con cuestiones sindicales por el norte de la provincia de Cáceres, además asistieron los sindicatos SADI y AFID CV, representando a INSUCAN y también asistió FEDI. Después de una puesta en común de cómo se desarrollan las reuniones asistimos todos a todas salvo a la del PP y CIU por coincidir al mismo tiempo, con lo cual nos repartimos un representante de cada una en cada reunión. El desarrollo de las mismas se detalla a continuación.

Reunión con I.U. (May Sánchez):

A las 12.15 de la mañana en el edificio anexo al congreso nos reunimos con IU en sus dependencias, para presentarles el informe ARIÑO, como es habitual en estas reuniones se hizo una exposición del mismo mostrando sus puntos mas relevantes, su ámbito de aplicación y el tipo de solución propuesta, además de la situación actual de los docentes interinos en este momento, las soluciones arbitradas por las comunidades autónomas en cuanto a poner fin a la interinidad, y como ya sabemos a los interinos.

Otro de los puntos que se trataron fue como quedarían laboralmente los/as interinos/as después de las oposiciones atendiendo a los datos que poseemos sobre los tantos por ciento de aprobados en las oposiciones y su nula o casi imposible vuelta al sistema de empleo debido a su dedicación a la enseñanza en los últimos 3-5-15-20 años y su edad,



PLATAFORMA DE INTERINOS DE EXTREMADURA

Desde un primer momento nos comentó que le parecía un planteamiento bastante bueno, y que además al no excluir a nadie y preservar el trabajo de los que ya están, es una solución adecuada, tendrán que estudiarlo, pero que si es tal y como planteamos no plantearían objeciones a su voto a favor junto con los demás grupos, que es de lo que se trata, no una batalla entre partidos, sino aunar esfuerzos para solucionar el problema docente.

Se quedó en el compromiso de contestación por parte de su grupo, dando por finalizada la reunión a las 13.30 h.



Reunión con D. Eugenio Nasarre del Grupo Parlamentario Popular

La reunión se celebra en las dependencias del congreso de los diputados con D. Eugenio Nasarre, dando su comienzo a las 16.30 h.

En un primer momento nos comentó que conocía el gabinete de Ariño, añadiendo que es el mejor a nivel jurídico-administrativo que hay, y por lo tanto solo cabía la posibilidad de mejorar su propuesta, que la estudiarían. Como se realiza en todas las reuniones se planteó la problemática del sector interino docente, y como el dictamen buscaba la solución duradera y conciliadora entre todas las partes, no expulsando al paro a los trabajadores que ya están en el sistema, permitiendo a los de fuera acceder a funcionario de carrera o su paso por la "interinidad" en una carrera docente cuyo final es el ser funcionario de carrera. La reunión finalizó a las 17.00



PLATAFORMA DE INTERINOS DE EXTREMADURA

Reunión con GC-CiU (D^a Mercé Pigem y Palmés):

Asistimos Antonio (SADI), Manuela (AFID-CV), Joaquín (FEDI) y Francisco (PIDE). Comenzamos alrededor de las 17 horas y terminamos poco antes de las seis de la tarde.

Al principio se le explica la problemática del profesorado interino para llegar a presentarle el informe Ariño como solución del problema del sector docente con la creación de la figura de docente de complemento.

A continuación se le comenta lo acontecido en Andalucía (Proposición No de Ley). También que hemos hablado con PSOE quienes también van a llevar una proposición no de ley similar.

Le decimos que el problema es estatal porque somos un cuerpo estatal. Nos responde que ellos lo podrían reivindicar en su Estatuto (que no seamos un cuerpo estatal) y que lo va a pasar a su partido para estudiarlo.

Le decimos que Izquierda Republicana va a instar al gobierno a solucionar el tema de los interinos. Ella también se suma pero reconoce que eso no es mucho. Tiene que ver si no va contra sus intereses. Dice que estudiará el informe con cariño y atención.

Durante toda la reunión muestra una actitud receptiva y se pondrá en contacto con nosotros para ver cómo salvar los obstáculos que se puedan presentar. Para ello nos da de plazo hasta Semana Santa.





PLATAFORMA DE INTERINOS DE EXTREMADURA

Reunión con GV (EAJ-PNV):

La reunión comienza a las 17.20 con Aitor Esteban Bravo en las dependencias de este grupo parlamentario en el congreso de los diputados. Como viene siendo habitual se le hace entrega del dictamen de Ariño, además del resumen del mismo presentando como a los demás partidos las características fundamentales del mismo y la necesidad de llevarlo cuanto antes a efecto por lo mencionado anteriormente a los demás grupos. Conociendo la realidad del sistema de interinidades en el País Vasco su grupo debe estudiar el dictamen para ver que se ajusta a su marco competencial, pero que hasta que no conozcan los detalles del mismo es pronto para tomar una decisión, con lo cual próximamente se pondrán en contacto con nosotros, concluyendo la reunión a las 18.00 h